

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO NUMERO DE RADICACION: 20262500172811

JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA: GABRIEL ENRIQUE FERNÁNDEZ SILVA FECHA DE RADICACION: 26-mar.-2026

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYÁN NIT: 891.580.006

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL UNITOUR POPAYÁN UT c.c. - NIT: 902.039.068

En la fecha de radicación de la presente acta, se reunieron en la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO de la Alcaldía de Popayán, el Dr(a). Gabriel Enrique Fernández Silva, Jefe de la unidad administrativa citada, Supervisor del contrato; el Dr(a). Gabriel Enrique Fernández Silva, para determinar la fecha de la presente acta, como fecha de pago final del contrato (o convenio) No. 20261800023907, conforme a la información contenida en la misma.

1. DATOS GENERALES							
CONTRATO PRINCIPAL				CONTRATOS ADICIONALES - OTROS			
NUMERO Y CLASE DE CONTRATO:	20261800023907	PLAZO:	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2026	No(s). CONTRATO(S) ADIC. / OTROS:	0	PLAZO TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	
FECHA DE SUSCRIPCION:	24-feb.-26	FECHA ACTA DE INICIO:	24-feb.-26	FECHA CONTRATO ADIC./OTROS: 1:	00-ene.-00	FECHA TERMINACION CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	00-ene.-00
VALOR DEL CONTRATO:	113.352.359,00	FECHA DE TERMINACIÓN:	28-feb.-26	VR. TOTAL CONTRATO(S) ADIC./OTROS:	0	ANTICIPO A AMORTIZAR:	0%
No. DISPONIB. PRESUPUESTAL:	2026.CEN.01.2421	ANTICIPO A AMORTIZAR:	50%	NUMERO(S) CDP:	0	NUMERO(S) RDP:	0
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026.CEN.01.02693	FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DE POPAYÁN pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante actas parciales de ejecución o mediante una única acta de pago final, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura o documento equivalente, junto con la constancia de recibo a satisfacción de los bienes y servicios recibidos y prestados, suscrita				
No. RESOLUCION DE POLIZA:	20262500026194 del 24 de febrero de 2026	SUPERVISOR:	GABRIEL ENRIQUE FERNANDEZ SILVA			No.Resolución póliza contr. adic.	

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PARA APOYAR EL IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LOS NEGOCIOS E INICIATIVAS DE EMPRESARIOS, ORGANIZACIONES Y DEMÁS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA TURISTICO MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL EVENTO DE TURISMO ANATO 2026, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA ALIANZA POR EL TURISMO EN POPAYÁN - VIGENCIA 2026

2. PRESUPUESTO ASIGNADO A LA CONTRATACION			
CONTRATO PRINCIPAL		CONTRATOS ADICIONALES - OTROS	
VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	113.800.000,00	VR. DISPONIBILIDAD(ES) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	113.352.359,00	VR. REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES):	0,00
3. BALANCE DE LA EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO			
VR. CONTRATO PRINCIPAL:	113.352.359,00		
MAS: CONTRATO(S) ADICIONAL(ES)/OTROS:	0,00		
VR. TOTAL CONTRATADO:	113.352.359,00		
VR. PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES:	0,00		
VR. ANTICIPO:	56.676.179,50		
VR. PAGO ANTICIPADO:	0,00		
MAS: VR. NETO ACTAS ANTERIORES:	0,00		
MAS: VR. NETO ACTA DE PAGO Y LIQU.FINAL:	56.676.179,50		
MAS: SALDO POR PAGAR:	0,00		
SUMAS IGUALES:	113.352.359,00	113.352.359,00	<dif.sumas iguales
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE:	0,00		
SALDO A DESCONTAR AL CONTRATISTA:	0,00		

4. EJECUCION FISICA DEL CONTRATO O CONVENIO
Durante la ejecución del contrato (o convenio), se llevaron a cabo las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión suscritos por el contratista y el Supervisor, que reposan en la carpeta del contrato (o convenio).

5. CERTIFICACIONES
El funcionario(a) responsable del archivo de contratación de la Oficina Jurídica, hace constar y certifica que la carpeta correspondiente al presente contrato, se encuentra completa en cuanto a los documentos que debe contener a la fecha de la presente acta, por tanto, cumple con este requisito interno dentro del trámite del pago final.

Funcionario(a) responsable archivo contratación

El Supervisor del contrato hace constar y certifica lo siguiente:

1. Que se hace responsable de la veracidad de la información contenida en la presente acta de pago final y demás actas y documentos que el Supervisor y el contratista suscribieron durante la ejecución del contrato (o convenio) y que reposan en la carpeta respectiva.

2. Que verificó y recibió a entera satisfacción el cumplimiento del objeto del contrato (o convenio), mediante la ejecución de las actividades que constan en los Informes de ejecución contractual y Supervisión, y sus respectivos anexos (si los tiene), con la siguiente **salvedad, observación o aclaración** (si existe, de lo contrario, escriba "no existe"):

NO EXISTE

3. Que las pólizas que amparan los riesgos del contrato (o convenio), se encuentran vigentes a la fecha de radicación de la presente acta, incluyendo aquellas que, según el caso, avalan las obligaciones que deba cumplir el contratista con posterioridad a la extinción del contrato, conforme a lo establecido en la cláusula respectiva del mismo.

4. Que el contratista se encuentra a paz y salvo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y demás obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) a cargo del mismo, conforme a la información que se registra en las actas de pago parcial o final que reposan en la carpeta respectiva.

El Contratista manifiesta que el Municipio de Popayán cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato (o convenio) y, por tanto, renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra la misma entidad.

En consideración a lo expuesto, el Supervisor del contrato declara que no existe mérito jurídico de agotar la instancia de declaratoria de incumplimiento del contrato (o convenio).

Las personas que a continuación suscriben este documento, aprueban el pago final del contrato (o convenio) de la presente acta.



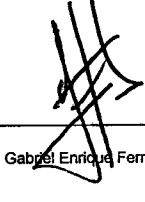
GABRIEL ENRIQUE FERNÁNDEZ SILVA

Firma Supervisor



UNIÓN TEMPORAL UNITOUR POPAYÁN UT

Firma Contratista



Gabriel Enrique Fernandez Silva

Firma Jefe de la SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO